

tado. ¡Cuánto ha sufrido Atenas con todo aquello de que Esquines se vanagloria! Los demas talentos se sostienen bastante por sí mismos; pero ante la oposicion del auditorio, la palabra pierde su imperio. Escuchad, pues, al acusado como á un pérfido, un mercenario, un impostor.

A todos los motivos reunidos que piden su condenacion, añadid nuestra actitud respecto de Filipo. Reducido á la necesidad de res petar nuestros derechos, cambiará de política. Su sistema, hasta hoy, ha consistido en apoderarse del ánimo de algunos hombres, para hacerles engañar al Pueblo. Que sepa la muerte de sus cómplices, y en lo sucesivo á tí únicamente, ¡oh Pueblo soberano! tratará de complacer; y si se obstina en proseguir su insolente audácia, castigando á estos criminales habreis librado á la República de gentes siempre dispuestas á servir al enemigo. Culpables de tan grandes crímenes cuando podian temer el fallo de los tribunales, ¿qué cosa no serán capaces de intentar si los declarais absueltos? ¿Dónde están los Eutícrates y el Lastenes que no serán sobrepujados por el último de nuestros traidores? ¿Qué ciudadano permanecerá incorruptible cuando vea que el oro, el crédito y todos cuantos beneficios puede dispensar la amistad de Filipo, afluyen hácia los que han vendido la Grecia, mientras que los hombres íntegros que han sacrificado su fortuna por su pátria son inquietados y perseguidos por el ódio y por la envidia? No, no, ciudadanos; por vuestro honor, por vuestra religion, por vuestra seguridad, por todos vuestros intereses, no perdoneis á Esquines; importa que deis, con su castigo, una leccion terrible á todos los atenienses y á toda la Grecia.

---

## DISCURSO POR LA CORONA

---

### Introduccion.

Doce años habian trascurrido desde el proceso de la embajada, y la larga lucha de la elocuencia contra el génio de las conquistas habia concluido con la derrota de Queronea.

Aun antes de que los atenienses hubiesen tributado los honores fúnebres á sus guerreros, y consagrado los tebanos á la memoria de los suyos, un magnífico leon colosal descubierto en nuestros tiempos, Atenas, como otras muchas ciudades nuevamente avasalladas, era teatro de infinitas acusaciones. Entre las más vehementes, se distinguian las del severo Licurgo contra un negociante fugitivo llamado Leócrates, y contra Lisicles, general no favorecido por la fortuna. Lisicles fué condenado á muerte. El orador Hipérides estuvo tambien á riesgo de perder la vida por haber decretado, en lo más inminente del peligro, la libertad y el armamento de los esclavos. Demóstenes sufrió tambien muchas acusaciones, siendo el más célebre é importante de estos procesos políticos, el que intentó Esquines al atacar un decreto en que se pedía que aquél fuese coronado en recompensa de su patriotismo. El segundo orador de Atenas, el jefe y representante del partido macedónico, habia depositado su acusacion, ya hacia ocho años, en manos del Arconte, algunos dias antes de las fiestas de Baco, época en que se verificaba el acto de las coronaciones.

Mientras que Alejandro se aventuraba con treinta y cinco mil hombres en el corazon de la Persia, donde cada paso le costaba una batalla, la Grecia, sometida y debilitada, permanecía indecisa entre el deseo de libertad y el sentimiento de su impotencia. El carácter indolente y frívolo de los atenienses era poco á propósito para que

tomasen la iniciativa en una reaccion seria, y Atenas no se atrevía á pronunciarse abiertamente en favor de la insurreccion. Por una parte ayudaba las hostilidades de los persas, y por la otra rendía homenaje á Alejandro y le dirigía felicitaciones apenas llegaba la nueva de alguna de sus victorias. Entregada la tribuna á gentes pagadas por el vencedor, ejercian una influencia funesta en el espíritu inquieto y variable de los atenienses; y la elocuencia de los viejos campeones de la libertad, apenas producía algun estéril vestigio de energía. Esquines creyó llegado el momento favorable para reproducir su acusacion.

«Una ley de Atenas, dice Ciceron, prohibía proponer al Pueblo que se coronase á todo ciudadano que aún no hubiese rendido cuentas de cualquier cargo público que hubiera desempeñado. En virtud de otra ley, se debian dar en la Asamblea general las coronas decretadas por el Senado. Demóstenes, encargado de reparar los muros de Atenas, había hecho las obras á sus espensas. Antes de presentar las cuentas, propuso Ctesifonte, por medio de un decreto, que se le concediese una corona de oro, y que el acto de la coronacion tendría lugar en el teatro, ante el Pueblo reunido, declarando que *Demóstenes recibía aquel honor en recompensa de su virtud y de los servicios prestados á la República ateniense*. Esquines acusó á Ctesifonte de haber querido, en contra de las leyes, conceder una corona á un ciudadano que todavía era responsable; de haber propuesto que la coronacion se hiciese en el teatro, y de haber alabado falsamente la virtud de Demóstenes, á quien no consideraba hombre honrado ni buen patriota.

»Aunque estraña á nuestras costumbres, esta causa ofrece mucho interés. Permite á ambas partes una ingeniosa interpretacion de las leyes y una discusion solemne sobre los servicios prestados á la República. El objeto de Esquines, á quien Demóstenes había acusado en un proceso capital por falsos relatos en una embajada, era la venganza. Aunque atacaba á Ctesifonte, ponía en juicio la vida entera y la reputacion de su enemigo. Así era que se ocupaba ménos de cuentas no rendidas, que de honores concedidos á la virtud del hombre á quien él consideraba como un mal ciudadano.

»Cuando se verificó este proceso, Alejandro era dueño del Asia. La Grecia entera acudió á presenciar la lucha de los dos más célebres oradores de su tiempo, que, en una causa de esta importancia, se presentaban armados de sus grandes talentos y del odio más profundo.»

A pesar de los trabajos de algunos sábios ilustres, nos vemos reducidos á repetir con Tourreil: «En cuanto á los hechos y á los

motivos alegados recíprocamente para fundar la acusacion ó para destruirla, no nos detendremos en discutirlos; su misma contrariedad nos lo impide. Rueda sobre circunstancias que no se pueden aclarar, despues de tantos siglos como nos separan de aquella época.» Los dos adversarios se dirigen los más innobles insultos y las más graves imputaciones. Aquí, como en los discursos sobre la embajada, los mismos hechos aparecen relatados por ambos con caracteres enteramente distintos; y en apoyo de tantas aserciones opuestas, los dos oradores invocan atrevidamente á algunos testigos, al Pueblo entero, y aun recurren á los archivos del Estado. Prueba de que la publicidad de las deliberaciones no puso freno á la mentira entre los atenienses, como tampoco la ha puesto entre nosotros. ¿Deberán acaso esplicarse estas raras contradicciones por las variantes arbitrarias debidas á los retóricos? Sea de esto lo que quiera, nosotros entrevemos que estas ardientes invectivas, tan conformes al espíritu democrático y á la ávida malicia de los atenienses, nacen en Esquines de su odio implacable hácia Demóstenes, siendo en este, las explosiones de su cólera, más justas y fundadas que en su adversario.

El juicio de la antigüedad sobre la arenga de Demóstenes parece resumido por el orador romano, como el de los modernos por el primer crítico de nuestros días. «El orador, á quien hemos dado la preferencia sobre todos los demás, comienza hábilmente en su bello discurso por Ctesifonte, con un tono modesto que se aviva al tratar de las leyes; pero aguarda á que sus jueces participen de su animacion para abandonar su elocuencia á más rápido vuelo..... Esta arenga realiza nuestro ideal; no puede desearse una obra más perfecta.» (1)

«No obstante la sublimidad de las Filípicas, dice Mr. Villemain, la arenga por la corona se considera, con razon, como la obra maestra de Demóstenes. Esta verdad debe servir para comprender por qué ha dicho Ciceron que el discurso judicial era lo más difícil del arte de la palabra; opinion muy estraña en boca de un hombre que había manejado la elocuencia política. Pero sea de esto lo que quiera, en el discurso por la Corona, el interés de una lucha personal y el choque de dos adversarios, está ennoblecido por la grandeza de los recuerdos políticos; todos los efectos oratorios de la tribuna y del foro se reunen á la vez; Atenas aparece siempre entre el acusador y el acusado, y la patria es el asunto del combate. Hé aquí el rasgo de génio que dá á esta arenga tanta vehemencia y majestad: es una

(1) Ciceron, de Orat., 8, 38.

refutación irresistible y una apología sublime; pero al mismo tiempo es también una Filípica, un discurso nacional. Se puede calcular qué conveniencias, qué destreza y qué miramientos serían necesarios al orador que, para justificarse, recuerda á sus conciudadanos la derrota que sufrieron, y se alaba de haberles aconsejado la guerra donde fueron vencidos.» (1)

Ctesifonte fué absuelto por una mayoría considerable. Esta sentencia de aquel inmenso tribunal democrático era una protesta contra la sumisión de Grecia. Demóstenes obtuvo la recompensa popular de esta corona, la más preciosa de todas por lo mismo que había sido la más disputada.

Retirado Esquines á Rodas, por el mal éxito de su acusación, abrió allí una escuela de elocuencia que llegó á ser célebre. Tuvo el singular valor de comenzar sus lecciones por la lectura de los dos discursos sobre la Corona. Cuando concluyó de leer el suyo, los oyentes exclamaron admirados: «¿Y cómo has podido sucumbir con esa arenga?»—«Escuchad, les dijo, y se puso á declamar la de Demóstenes. Interrumpido por los aplausos, exclamó á su vez: ¡qué sería si lo hubiérais oído á él mismo!»

### Discurso.

Comienzo rogando á los Dioses inmortales que os inspiren hácia mí, ¡oh atenienses! las mismas disposiciones que siempre he sentido por vosotros y por la República, y que al mismo tiempo os persuadan, puesto que así lo pide vuestro interés, vuestra equidad y vuestra gloria, de que no debéis obligarme á que siga en mi defensa el orden trazado por mi adversario. Nada sería más injusto y más opuesto al juramento que habeis prestado de escuchar igualmente á las dos partes, lo cual no solo significa que debéis ser imparciales en vuestro juicio, sino que también debéis permitir al acusado la elección de los medios que crea más oportunos para justificarse.

Esquines tiene en esta causa muchas ventajas sobre mí, de las cuales dos sobre todo, ¡oh atenienses! son muy importantes. Desde luego los peligros que corremos no

(1) Biografía universal, art. Demóstenes.

son iguales, porque si él no gana su causa no pierde nada, y si yo me enajeno vuestra benevolencia..... Pero no, no saldrá de mis labios ninguna palabra aciaga en los momentos en que comienzo á hablaros. La otra ventaja que le favorece consiste en que hay una propensión natural á escuchar con agrado las acusaciones y el vituperio, y á oír con disgusto á los que se ven obligados á hablar bien de sí mismos. Así, pues, Esquines tiene en su favor todo lo que concilia el ánimo de la mayor parte de los hombres, y solo me ha dejado lo que les enoja y ofende. Si en medio de los temores que me asaltan guardo silencio sobre los actos de mi vida pública, será incompleta mi justificación, y vosotros podéis creer que os habeis engañado al considerarme digno de recompensa. Si me estiendo sobre lo que he hecho en servicio del Estado, tendré necesidad de hablar frecuentemente de mi persona. Procuraré hacerlo con toda la medida que me sea posible, y lo que me vea obligado á decir, imputadlo, ¡oh atenienses! al que me ha reducido á tener que defenderme.

Yo creo, ¡oh jueces! que todos convendréis en que este debate es común á Ctesifonte y á mí, y en que no debo hacer, por conseguir una sentencia favorable, menos esfuerzos que él mismo. Ser despojado de todo es cosa triste y cruel, y mas aún el serlo por un enemigo; pero perder vuestra simpatía y vuestro afecto, es una desgracia tanto más sensible, cuanto que nada hay tan precioso como vuestra estimación. Puesto que tales son las garantías del combate, creo justo y os suplico que escuchéis mi defensa con la imparcialidad prescrita por las leyes que en otro tiempo estableció Solon, aconsejado por su amor hácia vosotros y hácia la democracia, y de las cuales creyó deber perpetuar el imperio grabándolas en tablas de piedra y por medio del juramento de vuestros tribunales. No quiero decir con esto que desconfiase de vosotros; pero veía que las inculpaciones y las calumnias del acusador

alcanzarian irremediabilmente al acusado, si cada uno de vosotros, fiel á los deberes que se impone como juez, no acojiese favorablemente al segundo orador, y escuchándole con ánimo imparcial, no llegase á pronunciar una sentencia justa.

Debiendo en este dia dar cuenta de mi vida entera como particular y como hombre público, he invocado é invoco de nuevo á los Inmortales. Sí, ante vosotros les pido que os inspiren hácia mí, en estos ataques de que soy objeto, una benevolencia tan completa como grande ha sido en todas ocasiones mi amor á la pátria y á todos vosotros. ¡Ojalá os dicten ellos tambien el decreto que reclaman el honor nacional y la conciencia de los ciudadanos!

Si Esquines se hubiese limitado al objeto de su acusacion, mi primer cuidado sería justificar el decreto del Consejo; pero toda vez que la mitad de su discurso consiste en divagaciones y en imposturas contra mí, creo necesario y justo, ciudadanos de Atenas, responder primero á ellas brevemente, á fin de que ninguno de vosotros, extraviado por tales digresiones, pueda escucharme con desconfianza sobre la acusacion misma. A sus invectivas y calumnias contra mi persona, hé aquí la respuesta que doy: ved qué sencilla, pero al mismo tiempo qué sólida es. Si vosotros, entre quienes he vivido siempre, me considerais tal como me ha pintado el acusador, imponedme silencio y no vacileis en condenarme, aun cuando los actos de mi administracion os parezcan un prodigio. Pero si me reputais más digno y de mejor origen que á él; si, dicho sea con modestia, sabeis que mi familia no cede en honradez á ninguna otra, no lo creais en lo demas que ha manifestado; porque indudablemente todo ha sido producto de su invencion. Por mi parte solo os pido que la bondad que siempre os habeis dignado dispensarme en otros muchos procesos, me la concedais tambien en el presente.

Insidioso Esquines, ¿has podido tener la simpleza de

pensar que, dejando á un lado mis actos políticos, atendería solo á rechazar tus insultantes personalidades? No, no esperes que yo haga semejante locura. Tus mentiras, tus calumnias sobre mi administracion, serán, por el contrario, el primer objeto de mi exámen. En cuanto á las injurias de que has sido tan pródigo, más adelante, si se me quiere escuchar, me ocuparé de ellas.

Los crímenes de que me acusa son tan graves y numerosos, que las leyes castigan algunos con gran rigor y aun con la misma muerte; pero su agresion no tiene otra base que el ódio más encarnizado, el insulto, la difamacion, la invectiva y todas las formas del ultraje. Si sus imputaciones y sus cargos fuesen verdaderos, Atenas no tendría bastantes suplicios para mí. Sin duda que el derecho de hablar al Pueblo no debe prohibirse á nadie; pero subir á la tribuna con un plan ordenado de envidiosa persecucion, por los Dioses, ¡oh atenienses! que no es ni regular, ni democrático, ni justo. Cuando Esquines me vió cometer esos enormes crímenes de Estado que ha desenvuelto con su voz teatral, debió en seguida perseguirme legalmente. Si yo merecía, en su concepto, ser denunciado como traidor, ¿por qué no me denunció? ¿Por qué no hizo que se me formase un proceso segun la forma acostumbrada en vuestros tribunales? Si las leyes eran violadas por mis decretos, ¿por qué no me acusó de infractor de las leyes? Ciertamente que el hombre capaz de perseguir á Ctesifonte por perjudicarme, no habría desperdiciado la ocasion si hubiese creído que le era posible confundirme. ¿Me creía culpable ese calumniador de las prevaricaciones que ha enumerado ó de cualquier otro crimen? Pues para todos los delitos tenemos leyes, procedimientos, justicia respectiva y castigos severos, que son las armas que debió usar contra mí. Si hubiese seguido esta marcha, la acusacion actual correspondería á su conducta pasada. Pero hoy le vemos que, muy lejos de seguir la única senda recta y

justa que se le ofrece, y largo tiempo despues de haber callado en presencia de los hechos, viene á amontonar cargos, sarcasmos é invectivas, ¡viene á representar una comedia! Además, es á mi á quien acusa, y á Ctesifonte á quien denuncia, ante el tribunal. En todas las partes de este proceso resalta el ódio que me profesa; y no habiéndose atrevido nunca á atacarme de frente, ¡hoy tambien le veis empeñado en herir á otro de muerte civil! En medio de tantas razones como militan en favor de Ctesifonte, esta circunstancia constituye la que más le favorece; porque si nosotros dos teníamos que ocuparnos de nuestras querellas, es el colmo de la injusticia comprometer á un tercero en nuestra lucha.

Por aquí se puede ver que todas las imputaciones de Esquines carecen de justicia y de verdad. Pero, sin embargo, quiero examinarlas en detalle, y muy particularmente en lo que toca á las mentiras que ha proferido sobre la paz de mi embajada, para achacarme sus culpables manejos con Filócrates. Pero conviene y aun es necesario recordaros, ¡oh atenienses! la situación de la Grecia en aquella época, á fin de que considereis cada acontecimiento en sus relaciones con las circunstancias.

Una vez encendida la guerra de la Fócida, no por mí, puesto que aun no habia tomado parte en el gobierno, ¿cuáles eran vuestras disposiciones? Deseábais la salud de los focidenses, aunque culpables á vuestros ojos. Cualquiera revés sobrevenido á los tebanos os hubiese alegrado, porque habian merecido vuestro resentimiento por el abuso que hicieron de su victoria de Leuctra. Todo el Peloponeso estaba dividido. Los enemigos de los lacedemonios eran allí muy débiles para que pudiesen vencerlos, y los jefes que habian puesto al frente de las ciudades carecian de poder. Aquellos pueblos como los demas helenos estaban agitados por interminables discordias. Filippo, testigo de estos males que eran bien públicos, prodiga el oro

á los traidores de cada pais, irrita todos los pueblos, los lanza unos contra otros, y despues se vale de estas faltas comunes y de las rivalidades despertadas para acrecentar su poder y avasallar todo. Debilitados por una guerra tan larga, los tebanos, entonces tan arrogantes y hoy tan desgraciados, (1) se iban á ver forzosamente en la necesidad de recurrir á vosotros. Filippo, para impedir la coalicion, ofrece á los tebanos un refuerzo y á vosotros la paz. ¿Qué fué lo que le ayudó á haceros caer, casi voluntariamente, en el lazo? ¿La cobardía ó la ignorancia de los demas helenos? ¿Acaso ambas cosas juntas? Os veian hacer la guerra, guerra sin fin sostenida por los intereses de todos, como los hechos lo han demostrado; y sin embargo, ¡ellos no pagaban su contingente en hombres, en dinero ni en ninguna clase de socorros! Justamente irritados escuchásteis las proposiciones de Filippo.

La paz, acordada desde entonces, fué concluida por las circunstancias, y no por mí como ha dicho ese calumniador. Buscad la causa verdadera de nuestras desgracias presentes, y la encontrareis en las iniquidades de los hombres vendidos para hacer esta paz. En el exámen y en la reseña detallada, que esta investigacion requiere, la verdad es el único objeto que me propongo: si entonces se cometieron faltas graves, yo soy completamente extraño á ellas. El primero que habló de paz fué el cómico Aristodemo. Apareció en seguida el redactor del decreto, el hombre que mereció tantas alabanzas por su obra, y que fué Filócrates de Agnonto, tu cómplice, Esquines, y no el mio. ¡Oh! ¡Tú debiste ahogarte antes de proferir esa mentira! Los que apoyaron la proposicion (y no examino aquí el motivo que los indujo á hacerlo) fueron Eúbulo y Cefisofonte: Demóstenes no intervino en esto absolutamente para nada.

(1) Alejandro acababa de destruir á Tebas.

A pesar de los hechos tan bien establecidos, tan resplandecientes de verdad, lleva su imprudencia hasta atreverse á asegurar que la paz fué obra mia, y que yo impedí á la República el ponerse de acuerdo con los demás helenos. O el más..... ¿pero dónde encontraré palabra bastante injuriosa para calificarte? Cuando, presente en Atenas, me veias perjudicarla tanto, apartándola de una alianza cuyas ventajas acabas de ensalzar teatralmente, ¿por qué no estalló tu indignacion? ¿Por qué no vinistes á ilustrar al Pueblo y descubrirle esos crímenes de que hoy me acusas? Si para escluir á la Grecia del tratado me vendí á Filipo, debiste romper el silencio, gritar, protestar y demostrar mi traicion. Nada hiciste, sin embargo, nadie te oyó levantar la voz; pero, ¿qué habría dicho, atenienses, aunque hubiese hablado? Entonces no enviásteis ninguna embajada á los helenos; hacía mucho tiempo que habian manifestado sus intenciones, y por consiguiente todo lo que el acusador dice sobre este punto es un tejido de imposturas. Además de esto, ofende á la República con sus calumnias. Habla de haber llamado los helenos á la guerra cuando mandábais comisionados á Filipo para concertar la paz; ¿esto habría sido convertirse en Euríbatas, no en republicanos y hombres de honor! ¿Con qué designio habríais enviado entonces los embajadores? ¿Con el de proponer la paz? Toda la Grecia gozaba de ella. ¿Con el de escitar á la guerra? Vosotros mismos deliberábais para terminarla. Es, pues, evidente, que yo no fui el instigador ni la causa de esta primera paz, y que todas las demás imputaciones de Esquines son falsas.

Terminadas las hostilidades, examinad aún qué partido tomamos el uno y el otro. Vereis cuál combatió sin descanso por Filipo, y cuál trabajó por vosotros sin más propósito que el bien de la pátria. Miembro del Consejo, propuse un decreto ordenando á los embajadores que navegasen á toda vela, hácia el lugar donde supiesen que se

encontraba Filipo, para recibir su juramento. El decreto se espidió, y sin embargo no quisieron obedecerlo, á pesar de que su cumplimiento era de una grande importancia, según podreis comprender en seguida. Un largo intervalo entre el tratado y el juramento favorecía los intereses del Príncipe, y uno corto era conveniente á los intereses de Atenas. ¿Sabeis por qué? Porque desde el dia en que pensásteis, no ya en jurar la paz, sino en oír proposiciones para ella, abandonásteis todos vuestros preparativos de guerra, mientras que él aumentaba, por el contrario, la actividad de sus operaciones. Él discurría y discurría con acierto, que todo lo que hubiese arrebatado á la República antes de comprometerse por el juramento, podría conservarlo sin que nadie se atreviese á romper por esta causa los tratados. Yo penetré sus intenciones, ¡oh atenienses! y propuse ese decreto que ordenaba ir á buscarle á toda prisa y exigirle el juramento. De este modo la paz habria sido jurada, sin que los trances, vuestros aliados, hubiesen perdido las fortalezas de Serrhium, Mirthium y Egisque, que Esquines acaba de destruir; (1) sin que Filipo, después de haber invadido los puntos más importantes, se hubiese hecho dueño de toda la comarca; sin que el aumento de sus rentas y de su ejército, le facilitase la ejecucion de sus demás empresas. Esquines no ha dicho nada de este decreto; pero al referirse á que opiné en el Consejo por que se admitiesen á vuestra audiencia los embajadores, me ha inculpado terriblemente. ¿Y qué otra cosa debí hacer? ¿Apartarlos de vuestra presencia? Habian venido espresamente para conferenciar con vosotros. ¿No hacer que el empresario les diese localidades en el teatro? Por dos óbolos se las habrian proporcionado! ¿Debía acaso inclinarme á que se economizasen esas mezquindades, y

---

(1) Se refiere á que Esquines, en su discurso, había supuesto que esas plazas no existian ya.

despues, como esos traidores, vender el Estado entero á Filipo?

Que se lea el decreto que ese hombre ha omitido, aunque lo conoce muy bien.—(*Lectura del decreto á que hace referencia el orador.*)

Yo había redactado ese decreto mirando á nuestros intereses y no á los de Filipo. Nuestros leales embajadores pensaron de otro modo, y estuvieron tres meses completos en Macedonia, hasta que volvió el Príncipe conquistador de toda la Tracia. Sin embargo pudieron en diez dias, ¿qué digo en diez dias? en tres ó cuatro pudieron llegar al Helesponto y salvar las fortalezas, recibiendo el juramento de Filipo antes de que las hubiese tomado. Estando nosotros presentes no habría tocado á ellas, á menos que no hubiese querido prestar el juramento, en cuyo caso le habríamos negado la paz, impidiendo que la tuviese al mismo tiempo que las plazas. Tal fué en esta embajada el primer golpe de habilidad dado por Filipo, la primer vileza convenida por esos traidores enemigos de los Dioses. Desde entonces, lo confieso, les declaré la guerra; ¡guerra sin tregua para hoy, para mañana y para siempre!

Pero ved en seguida una perfidia mayor aún. Dueño de la Tracia por la desobediencia de nuestros negociadores, Filipo jura la paz y les compra la prolongacion de su permanencia en Macedonia, hasta que él tuviese terminados los preparativos de su espedicion á la Fócida. De este modo, no recibiendo de vuestros diputados ninguna noticia de las intenciones que animaban al Monarca, vosotros no os embarcaríais para volver á las Termópilas y cerrarle el paso como anteriormente, ni podríais conocer sus designios hasta que ya fuese tarde para impedir que atravesara la garganta. Pero, á pesar de esto, Filipo se hallaba en una situacion muy peligrosa, porque no obstante su prontitud en apoderarse de aquel punto, la nueva de sus movimientos podía induciros á socorrer á la Fócida antes

de ser destruida, y arrebatarle su presa. Tanto le preocupaban estos temores, que separando á Esquines de sus compañeros, dió á este infame un aumento de salario para que os presentase los relatos y os diera los consejos que han producido tantos males.

Os pido, ciudadanos de Atenas, os suplico que recordéis en el curso de todo este debate, que si Esquines se hubiese ceñido al acto de la acusacion, yo no me permitiría ninguna digresion; pero siendo así que no hay imputaciones ni calumnias de que no haya hecho uso, fuerza será responder en pocas palabras á cada uno de sus ataques. ¿Qué os decía entonces Esquines en aquellos discursos que despues fueron tan funestos? «Que la presencia de Filipo en las Termópilas no debía alarmaros. Permaneced tranquilos, añadía, y todo marchará conforme á vuestros deseos. Hasta dos ó tres dias sabreis que se ha hecho amigo de los pueblos contra los cuales marcha, y enemigo de los que ahora gozan su favor. No son las palabras, seguía diciendo con énfasis, las que cimentan las amistades, sino la comunidad de interés; y todos sabeis que Filipo, la Fócida y Atenas están igualmente interesados en librarse de la estúpida arrogancia de los tebanos.» Muchos se dejaban seducir por este lenguaje, á causa de su odio secreto contra Tebas. Pero ¿qué sucedió muy pronto? Los infortunados focidenses fueron destruidos y sus ciudades arrasadas; y vosotros, confiados en las palabras de ese traidor, tuvisteis que abandonar los campos, ¡mientras que él recibía dinero! Pero aun hubo más: los enemigos declarados de Atenas, los tebanos y tesalios dieron gracias á Filipo.

¿Se necesita probar todo esto? Pues que se lean el decreto de Calistenes y la carta del Príncipe, y quedareis completamente convencidos.—Lee.

(Lectura de un decreto prohibiendo á todos los atenienses

ses que durante la noche permanecieran fuera de la ciudad; ordenando que se condujesen al Pireo y á otros puntos todos los efectos de valor que fuesen trasportables, y recomendando á los soldados que redoblasen su vigilancia.)

¡Oh atenienses! ¿hicisteis la paz con la esperanza de que sucediera esto? ¿Son estas las promesas de ese mercenario?—Lee tambien la carta que poco despues nos escribió Filipo.

(Lectura de una carta de Filipo en que participaba al Consejo la destruccion de las ciudades focidenses y la venta de los habitantes, advirtiéndole que era inútil que la República pensara en socorrerles, y quejándose de la conducta irregular de los atenienses. Fundaba esta queja en que socorrer la Fócida era declarar la guerra á él, puesto que este pais no se comprendía en los tratados.)

Ya lo veis: en una carta dirigida á vosotros, Filipo hace á sus aliados esta declaracion: «He obrado á despecho de Atenas y en daño suyo. Si, pues, sois sensatos, tebanos y tesalios, la considerareis como enemiga, y pondreis en mí toda vuestra confianza.» Hé aquí en otros términos, lo que quiere dar á entender. Con esta política redujo estos pueblos y les quitó todo sentimiento de prevision, hasta conducirse con ellos como un verdadero dueño. De aquí las calamidades por que hoy gimen los tebanos. Y el que ha trabajado de acuerdo con Filipo para inspirar tan fatal confianza; el que valiéndose de falsos relatos ha jugado con vosotros, es el mismo que al presente deplora los infortunios de Tebas y que los pinta de una manera lamentable; ¡él, que es el autor de esos desastres y de los que ha sufrido la Fócida, y de todas las desventuras de la Grecia! Sin duda, Esquines, lloras con el recuerdo de tales acontecimientos; sin duda te afliges por la suerte de los tebanos; ¡tú, que habiéndote hecho propieta-

rio en Beocia, cultivas los campos que ellos poseyeron! ¡Yo, entretanto, dices que me alegro de sus males; yo, á quien el destructor de Tebas se apresuró á señalar como una de sus víctimas! (1) Pero he tocado á un asunto del cual será mejor ocuparnos más adelante. Voy á probar que la venalidad y el crimen han causado nuestras desgracias actuales.

Cuando Filipo, por medio de las mentiras de los embajadores vendidos á él, engañó á Atenas y á la Fócida y destruyó las ciudades de esta, ¿qué fué lo que sucedió? Los abyectos tesalios, los estúpidos tebanos admiraron al Príncipe, que era para ellos amigo, bienhechor y libertador, negándose á escuchar á quien pretendía desengañarles. Vosotros, aunque indignados y llenos de desconfianza respetásteis la paz. ¿Qué podiais hacer estando solos? Los demás helenos, engañados como vosotros y con las esperanzas perdidas, acariciaban esta paz que, desde hacía tiempo, era tambien para ellos casi tan desfavorable como la guerra. Se esplica esto observando que, cuando en sus correrías Filipo subyugaba á los ilirios y los triballos y aun á algunas ciudades griegas; cuando acaudillaba bajo sus banderas grandes y numerosos ejércitos y corrompía á todos los Esquines que á favor de la paz viajaban por sus Estados, entonces mismo hacía una verdadera guerra á todos los pueblos á quienes sus operaciones amenazaban. Si no lo conocieron, esa es otra cuestion que nada dice en contra mia, puesto que no he cesado de predicar, de protestar, tanto aquí como en los demás puntos á donde he sido enviado. Pero las Repúblicas se hallaban invadidas de un mal general; ministros y magistrados estaban sobornados y vendidos; los ciudadanos y los pueblos ca-

(1) Se refiere á Alejandro, que había pedido le fuesen entregados los ocho ciudadanos más notables del partido ateniense contrario á Macedonia.